

**ADENDA N° 1**
**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE- SUADM-2016**

**"PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA Y LOS PUNTOS DE ATENCIÓN"**

El Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA**, debidamente facultado según consta en Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012 y Acta de Posesión N° 0542-12 del 16 de mayo de 2012, dando aplicación al marco legal del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE- SUADM-2016** y atendiendo lo establecido en el numeral 20.1.4 del Manual Interno de Contratación-MIC; procede a modificar las CONDICIONES DE PARTICIPACION, así:

1. Se modifica el ANEXO No. 03: PROPUESTA ECONÓMICA; que en adelante quedara así:

**ITEM A = INSUMOS SUMINISTROS Y OTROS**

<b>CANTIDAD FINAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTOS</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
24	Alcohol antiséptico		
240	Ambientador disco Gel		
300	Ajax liquido		
624	Ambientador en spray SURTIDOS CÍTRICOS		
360	Ambientador liquido SL GALÓN		
672	Atomizador industrial con pistola 1.000 cc		
3600	Azúcar paquete por 200 sobres 5gr		
360	Aromática frutal surtida		
1200	Aromática panela caja		
600	Aromática tizanas caja		
60	Brilla metal liquido		
432	Bayetilla 70X100 blanca		
432	Bayetilla 70x100 roja		
16800	Bolsa 53*55cm gris logo reciclable SL		
16800	Bolsa 53*55cm verde logo no peligroso SL		
14400	Bolsa 80*100cm verde logo no peligroso SL		
12000	Bolsa 80*100cm gris logo reciclable SL		
7200	Bolsa 80*100cm negra SL		
2400	Bolsa 80*100cm azul SL		
3600	Café molido libra alta calidad		
480	Colador greca I LIBRA		
360	Crema lava loza por 1000 gr limón		
240	churrusco para baños		
432	Escoba dura		
432	Escoba suave		
1620	Esponjillas de brillo unidad		
120	Dispensador de papel		
120	Dispensador de jabón liquido		

120	dispensador de toalla de papel para manos		
360	Frotex crema desmanchadora x 500 Gms		
300	GUANTE CAL. 35 NEGRO TALLA 8		
24	GUANTE CAL. 35 NEGRO TALLA 9		
240	GUANTE DOMESTICO ROJO TALLA 8		
300	GUANTE DOMESTICO AMARILLO TALLA 8		
36	Guantes de vaqueta sencillo corto		
432	Hipoclorito al 5% Registro Invima galon		
300	Jabón desengrasante industrial SL		
420	Jabón líquido para manos antibacterial SL galon		
480	Jabón multiusos SL Galón		
300	Jabón Azul BARRA		
180	Limpiavidrios SL galón		
240	Limpión tela toalla 70*40		
180	Mecha para trapero de gancho REF 800		
1560	Mezclador plástico paquete x 1000 unid.		
60	Pad blanco de 17"		
60	Pad negro de 17"		
60	Pad rojo de 17"		
720	Paño absorbente		
480	Pañuelo facial para carro		
4800	Papel hig jumbo rollo 250 mt blanco HD		
144	Papel hig empaque indiv rollo 40mt blanco		
144	Removedor de ceras galón		
600	Sabras		
120	Sellador x galón		
1920	Servilletas paquete x 100 und		
240	Tapaboca industrial negro		
4200	Tapabocas quirúrgico		
2400	Toalla manos C Blanca paq 150 hojas		
336	Varilla trapero de gancho ind aluminio		
60	Viruta		
336	baldes plástico de 12 litros		
432000	Vaso cartón 4 onz bebidas calientes		
180000	Vaso cartón 7 onz bebidas calientes		
120	Bolsas de crema de sobres x 4gr 100 und		
336	Recogedor		
108	Restaurador de llantas		
108	Silicona líquida para carro con aromas		
144	Ambientador Repuesto Aerosol surtidos		
84	Ambientador Carro		
60	Ambientador		
60	Producto diseñado para remover la mugre depositada en muebles de madera y formica y al mismo		

	tiempo suministrar una película brillante y protectora		
120	Repuesto ambientador		
336	Traperos de copa verde		
<b>VALOR TOTAL</b>			

**ITEM B = PERSONAL REQUERIDO:**

El servicio de aseo y cafetería deberá garantizarse con el siguiente recurso humano:

N°	CIUDAD	CARGO	PERFIL Y/O ACREDITACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y DISPONIBILIDAD HORARIA	CANT	VALOR 20 DÍAS MES 2016	VALOR MES 2017	VALOR POR 12 MESES
1	BOGOTÁ - SEDE PPAL.	COORDINADOR (A) DE ASEO SEDE PRINCIPAL	Experiencia específica mínima de tres (3) años en cargos de coordinación o supervisión, para lo cual deberá presentar certificaciones que lo acrediten.	El Coordinador (a) será el responsable de la administración del esquema, adelantara el servicio con exclusividad para la Entidad como Coordinador (a), de Lunes a Sábado sin festivos, 60 Horas diurnas Semanales.	1			
		OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA DE GERENCIA Y SUBGERENCIAS	Mujer, Experiencia específica mínima de un (1) año, para lo cual deberá presentar certificaciones que lo acrediten.	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	3			
		OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	13			
		SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO - TODEROS	Hombre, Experiencia específica mínima de un (1) año, para lo cual deberá presentar certificaciones que lo acrediten.	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	3			
2	VENECIA	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
3	BARRANQUILLA	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
4	CARTAGENA	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
5	BUCARAMANGA	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			

6	MEDELLÍN	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
7	IBAGUÉ	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
8	CALI	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
9	FLORENCIA	OPERARIA ASEO Y CAFETERÍA	Mujer	Lunes a Sábado sin festivos, 48 Horas diurnas Semanales	1			
VALOR TOTAL POR 12 MESES PERSONAL DE DICIEMBRE DE 2016 A DICIEMBRE 2017 Y MES DE DICIEMBRE 2016:								

NOTA: FAVOR tener en cuenta dentro del proceso el incremento salarial estipulado según la ley para que se ajuste una vez se expida el decreto por el gobierno nacional el cual puede oscilar entre un 6,5 % y un 7%.

**ITEM C = PERSONAL REQUERIDO EVENTUALMENTE:**

Personal que eventualmente se puede requerir según el caso:

SEDE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PERSONAL	HORARIO	CANTIDAD	VALOR DÍA	DÍAS ESTIMADOS AL AÑO	VALOR TOTAL
DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO ADICIONAL, PREVIA SOLICITUD DEL SUPERVISOR	COORDINADOR O SUPERVISOR (A) SEDE PRINCIPAL	SUPERVISOR (A)	Lunes a Sábado, Sin Festivo. 48 Horas diurnas Semanales	1		3	\$ -
	CAFETERÍA DE GERENCIA Y SUBGERENCIAS - ASEO Y ATENCIÓN	OPERARIA CAFETERÍA MUJER	Lunes a Sábado, Sin Festivo. 48 Horas diurnas Semanales	1		9	\$ -
	ASEO Y CAFETERÍA	OPERARIA DE ASEO MUJER	Lunes a Sábado, Sin Festivo. 48 Horas diurnas Semanales	1		50	\$ -
	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	OPERARIO TODERO HOMBRE	Lunes a Sábado, Sin Festivo. 48 Horas diurnas Semanales	1		10	\$ -
<b>VALOR TOTAL</b>							

NOTA: El servicio de operarios eventualmente requeridos podrá ser solicitado para cualquiera de las desde a nivel nacional.

OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ÁREAS	A	INSUMOS SUMINISTROS Y OTROS	
	B	COSTO DE PERSONAL REQUERIDO	
	C	COSTO PERSONAL REQUERIDO EVENTUALMENTE	
	D	<b>SUBTOTAL = (A+B+C)</b>	

INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA Y LOS PUNTOS DE ATENCIÓN	E	<b>AIU ( ) %= ( D X ( %))</b>	
	F	<b>IVA = (D+E) X 16%</b>	
	G	<b>TOTAL = (D+E+F)</b>	

**NOTA 1:** El valor total de la oferta económica debe presentarse sin decimales, en dado caso se debe aproximar al peso.

**NOTA 2:** Se informa a los oferentes que este FORMULARIO no será objeto de aclaración.

**NOTA 3:** LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en dicho FORMULARIO, si hay lugar a ello y tomará para ello el valor que resulte de la aplicación de los valores unitarios sin IVA incluidos en este FORMULARIO. Este valor se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el total registrará el primero.

**NOTA 4:** La oferta económica debe elaborarse en consonancia con las disposiciones legales y normativas vigentes en materia tributaria. **El AIU no podrá ser inferior al 10%**

**NOTA 5:** No se aceptarán notas aclaratorias. **NOTA 6:** Para todos los efectos se aclara que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, para la vigencia 2015, reconocerá únicamente el incremento salarial (Personal requerido) que establezca el Gobierno Nacional para tal fin, así las cosas para los insumos y equipos se mantendrán los precios inicialmente ofertados, durante la ejecución del contrato.

**Nota: En la página web de la Entidad se publicará nuevamente el archivo Excel del formato Anexo No.3 con la modificación para uso del oferente.**

**Nota: El Anexo podrá suscribirse a mano con letra clara y legible.**

2. Se modifica el Anexo 8: ***CRONOGRAMA*** que en adelante quedara así:

<b>Objeto</b>	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES, INCLUIDOS LOS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA Y LOS PUNTOS DE ATENCIÓN"
<b>Presupuesto Oficial</b>	El presupuesto estimado para el proceso de invitación pública a presentar oferta será de: <b>OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$856,471,958) INCLUIDO IVA, AIU Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY</b> , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 951513 del dieciséis (16) de noviembre de expedido por el responsable del Área de Presupuesto de la CAJA.
<b>Apertura y Publicación</b>	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 204, atreves de la página web: <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a> en el link contratacion/2016/procesos contractuales.  <b>Fecha: 18 de Noviembre de 2016</b>
<b>Manifestación De Intención</b>	La manifestación de Intención se recibirá así:  En la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá, Oficina 204 desde la apertura del proceso, en físico y/o a través del

	<p>correo electrónico <a href="mailto:contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co">contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</a>,  <b>Hasta el 21 de noviembre de 2016 hasta las 3:00 pm.</b></p>
<p><b>SORTEO</b>  <b>(Conformación lista de posibles oferentes y publicación sorteo)</b></p>	<p>Si el número de interesados es inferior a diez (10), no dará lugar a sorteo. En el evento en que el número de interesados en participar en el presente proceso de selección, sea superior a diez (10), el sorteo se efectuará así:</p> <p><b>Lugar:</b> Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Auditorio Francisco Jose de Caldas.</p> <p><b>Fecha: 21 de noviembre de 2016</b></p> <p><b>Hora: 4:00 pm.</b></p> <p>Para dicho sorteo podrá asistir el Representante Legal o en su defecto la persona delegada, la cual deberá presentar autorización firmada por este. Se llevara a cabo con la comparecencia de un funcionario de la Oficina de Control Interno de la Entidad. La CAJA se publicará en la página Web el resultado del sorteo con la lista de oferentes. Si no hay lugar a sorteo se comunicara a los correos electrónicos de los oferentes expirado el termino de inscripción.</p>
<p><b>Observaciones al documento de Condiciones de Participación</b></p>	<p>La consulta al documento de Condiciones de Participación se podrá realizar en la página Web de la CAJA dirección:</p> <p><a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>, link. Contratación/2016/procesos contractuales y las observaciones se podrán efectuar a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co">contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</a> , hasta el <b>21 de noviembre de 2016; a las 5:30 pm.</b></p>
<p><b>Respuesta a las observaciones y Adendas</b></p>	<p>Las observaciones se responderán a través de la página Web de la CAJA dirección: <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>, link contratación/2016/procesos contractuales</p> <p><b>Fecha: 23 de noviembre de 2016</b></p>
<p><b>Cierre y entrega de propuestas</b></p>	<p>Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Lugar: Auditorio Francisco Jose de Caldas.</p> <p><b>Advertencia:</b> Se recomienda que estén 30 min antes.  <b>Fecha: 25 de noviembre de 2016 Hora: 10:30 a.m.</b></p>
<p><b>Evaluación de las propuestas/ Solicitud de aclaraciones y subsanaciones.</b></p>	<p>La verificación, evaluación de propuestas y solicitud de aclaraciones y subsanaciones, se efectuará hasta el <b>29 de noviembre de 2016.</b></p>
<p><b>Publicación del informe de evaluación de las propuestas</b></p>	<p>El informe de evaluación se publicará a través de la página Web de la CAJA, link contratación el día <b>30 de noviembre de 2016.</b></p>
<p><b>Observaciones al informe de evaluación de las propuestas</b></p>	<p>El plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, será hasta el <b>1 de Diciembre de 2016, a las 10:00 a.m.,</b> las cuales las</p>

	podrá efectuar a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co">contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</a> .
<b>Respuesta a las observaciones y adjudicación</b>	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación, el cual se publicará en la página web de la CAJA dirección: <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a> link contratación/2016/procesos contractuales, el <b>5 de Diciembre de 2016</b>
<b>Suscripción de contrato</b>	<b>6 de Diciembre de 2016</b>

Los demás requisitos y condiciones establecidos en el documento de Condiciones de Participación, SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 02-GERGE- SUADM-2016, permanecen vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) de Noviembre de 2016.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA**  
Gerente General

Proyectó: Paula Angélica Villamizar Herrera  
Abogada - ARCON

Revisó: Janefriend Carolina Ducuara Granados  
Jefe Área de Contratación



**NIT: 860021967-7**  
**Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá - 5188605**  
**Línea gratuita nacional 018000919429**  
**Portal web: [www.cajahonor.gov.co](http://www.cajahonor.gov.co) Correo electrónico: [contactenos@cajahonor.gov.co](mailto:contactenos@cajahonor.gov.co)**

<b>BOGOTÁ:</b> Carrera 54 No. 26-54, CAN	<b>TEL:</b> (1)5188682 <b>FAX:</b> (1)5188650	<b>CARTAGENA:</b> Av. San Martín No. 13-37, ed. El Coral, 1er. piso. L. 2 y 3, barrio Bocagrande	<b>TEL:</b> (5)6650396 <b>FAX:</b> (5)6650396
<b>BOGOTÁ, VENECIA:</b> Autopista sur No. 55-15, barrio Venecia	<b>TEL:</b> (1)2381072 <b>FAX:</b> (1)2381075	<b>FLORENCIA:</b> Carrera 15 No. 14-24, barrio Centro	<b>TEL:</b> (8)4361788 <b>FAX:</b> (8)4363510
<b>BARRANQUILLA:</b> Carrera 41B No. 71-40, barrio Las Delicias	<b>TEL:</b> (5)3589411 <b>FAX:</b> (5)3564246	<b>IBAGUÉ:</b> Carrera 5 No. 29-32, Centro Comercial La Quinta, local 183	<b>TEL:</b> (8)2645641 <b>FAX:</b> (8)2648201
<b>BUCARAMANGA:</b> Carrera 32 No. 58-41, barrio Comoros	<b>TEL:</b> (7)6501834 <b>FAX:</b> (7)6501834	<b>MEDELLÍN:</b> Carrera 76 No. 35-36, local 101, edificio San Sebastián, parque Los Laureles	<b>TEL:</b> (4)4116314 <b>FAX:</b> (4)4116314
<b>CALI:</b> Calle 23 norte No. 3N-80, barrio Versailles	<b>TEL:</b> (2)6685374 <b>FAX:</b> (2)6685374		



**BIENESTAR Y EXCELENCIA**